

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

**Ficha Técnica:** UNI-09 Rev-03

**Código:** UNI-09

**Revisión:** Rev-03

**Mes-Año:** Diecimebre - 2022

**Vigencia:** Desde: 01-01-2023

Hasta: 31-12-2024

**Tipo:** Equipo médico

### DATOS GENERALES

**Nombre:** UNIDAD ELECTROQUIRURGICA CON COAGULACION DE PLASMA-ARGON

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

#### Características generales

<b>Características básicas del equipo</b>	1.01	Para corte y coagulación monopolar y bipolar
	1.02	Frecuencia de salida $\geq 300\text{Khz}$
<b>Módulo de Gas Argón</b>	2.01	Requerido
<b>Modo de Activación</b>	3.01	Operación activada con mango y/o pedal
<b>Visualización</b>	4.01	Panel de Visualización para parámetros de potencia
<b>Corte Monopolar</b>	5.01	Potencia de salida regulable $\geq 300$ Watts
	5.02	Mínimo dos (2) modos de operación
<b>Coagulación Monopolar</b>	6.01	Potencia de salida regulable $\geq 90$ Watts
	6.02	Mínimo (2) modo de operación
<b>Modo Bipolar</b>	7.01	Potencia de salida regulable $\geq 90$ watts.
	7.02	$\geq$ Un (1) Modo de Operación
<b>Salidas o Puertos</b>	8.01	Salida bipolar: mínimo una (1)
	8.02	Salida monopolar: mínimo dos (2)
<b>Modo de Corte (Mango o Pedal)</b>	9.01	Requerido
<b>Seguridad</b>	10.01	Alarma visual y/o auditivo.
	10.02	Sistema de seguridad de placa o alarma de falla en el circuito de placa

#### Accesorios y Consumibles

<b>Accesorios</b>	11.01	Un (1) Carro de Transporte
	11.02	Mando de pie para corte y coagulación monopolar y bipolar requerido
	11.03	Un (1) Adaptador Universal
	11.04	Dos (2) Cables reutilizables para electrodo neutro
	11.05	Dos (2) Cables bipolares reutilizables
	11.06	Dos (2) Cables conexión monopolar reutilizables
	11.07	Un (1) Cable de alimentación con toma a tierra
	11.08	Cinco (5) electrodos activos (mango) con su respectivo cable
	11.09	Dos (2) Tipos de Pinzas bipolar a elección del establecimiento de Salud
	11.10	Un (1) Lápiz para cirugía abierta (argón)
	11.11	Dos (2) Sets de electrodos para argón de cirugía abierta reutilizables
	11.12	Un (1) Tanque de gas argón medicinal con regulador y manguera de conexión
<b>Consumibles</b>	11.13	Una (1) Caja de electrodos Neutros desechables o reutilizables Adulto/Pediátrico

### OTRAS ESPECIFICACIONES:

<b>Energía/alimentación</b>	12.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
<b>Certificación</b>	12.02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	12.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	12.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	12.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	12.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	12.07	10 años